INFORME A LOS ACCIONISTAS DE MEGAGERENCIA S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2000.

Seffores Accionistas:

Como Comisario Principal de la Empresa informo a ustedes de que de acuerdo a la Ley de Compañías, he revisado los libros de Actas, Accionistas, etc. están de acuerdo a lo que la Ley.

Sobre el Balance correspondiente al ejercicio Económico del año 2000 habiendo revisado que están de acuerdo al N.E.C., el mismo que se ha aplicado lo correspondiente a Activos y Pasivos no corrientes. La pérdida ocasionada se debe a que recién se reestructuró el Liseang, o sea el pago de el arriendo, el mismo que no se había considerado de acuerdo a los Balances que han estado a consideración de Uds.

De Uds. muy atentamente,

KLEBER VULGARIN VALDIVIEZO
COMISARIO PRINCIPAL